A

CTA NÚM. 304 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 02 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SOLICITÓ UNA COPIA EL ASUNTO NÚMERO 2.

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS NÚMERO 2, 18 Y 19, FUERAN TURNADOS EN CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 15, FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 21 FUERA DISCUTIDO EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9891/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA C. YOLANDA GONZALEZ VERÁSTEGUI, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. PARA QUE SE DE SEGUIMIENTO A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015 DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. POMPOSO NAVEJAR RAMÍREZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ERASMO SANTOS MUÑOZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10678/LXXIV, QUE CONTIENE DENUNCIA EN CONTRA DEL DIRECTOR DR. JORGE CASTILLO VILLARREAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE AFECTAN EL BUEN DESEMPEÑO DE ESA INSTITUCIÓN. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE CAMACHO MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 30 VOTOS A FAVOR, O VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11582/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR**.

**EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11692/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ RESERVÓ EL ARTÍCULO NÚMERO 52. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 04 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 52. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA CON 05 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR**.

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11591/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA AL ORGANISMO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D., POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL INFORME DE RESULTADOS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA C. **DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11284/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN EL ESTADO, JOSÉ HUMBERTO TORRES PADILLA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PROYECTADAS A EJECUTARSE EN EL ESTADO, EN LOS AÑOS 2016 Y 2017, EL ESTATUS AL DÍA DE HOY, Y EN SU CASO, INFORME EL PORQUÉ SE ENCUENTRAN INCONCLUSAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. MARISELDA DE LEON IBARRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE SIRVAN INSTALAR PLUMAS DE PRECAUCIÓN EN LOS CRUCES DE FERROCARRIL QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES CON UNA ADICIÓN, FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS VISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL C. DANIEL ALMANZA GARCÍA, PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES, PARA QUE EN DENTRO DE SUS AGENDAS CONTEMPLEN LA CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS MARCOS NORMATIVOS, PARA QUE SE INCLUYA EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS DE TENER ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROMOVER PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS Y PROHÍBAN SU DESPERDICIO IRRACIONAL. ASIMISMO SE APRUEBE ENVIAR UNA COPIA DE LA LEGISLACIÓN LOCAL, EN MATERIA DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS Y COMBATE AL HAMBRE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL C. DANIEL ALMANZA GARCÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ**

**BENVENUTTI VILLARREAL DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 304-LXXIV-18. S.O.**

**LUNES 23 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 23 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 373 QUE CONTIENE LA REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPITULO XIII DENOMINADO DEL FONDO A LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DIRIGIDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DECOMISADOS, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES BENEFICIE MEDIANTE LAS ASIGNACIONES DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LOS BIENES DECOMISADOS, A LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL ROBO A LAS ESCUELAS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1615 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ E ING. ALBERTO DOMINGO MORA CORREA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 Y LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. EDGARDO DAVID ACOSTA CANALES, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ORDENE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GRAN FUENTE DE MONTERREY UBICADA ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL PODER JUDICIAL, A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA POR SER UN BIEN HISTÓRICO Y UN ATRACTIVO TURÍSTICO DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1638 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL EXPEDIENTE 11633/LXXIV, QUE CONTIENE UNA REFORMA AL ARTÍCULO 13 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 148 BIS DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE RETURNA EL EXPEDIENTE 11633/LXXIV A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LLEVE A CABO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARIA SMARAN JIJON ROGEL Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE PROCEDA A HACER LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RICARDO CORTÉS CAMARILLO, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DIRIGIDO AL ING. GENERO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA QUE A LA BREVEDAD EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1637 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 108, 109, 110 Y 111 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 107 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. 2 ESCRITO SIGNADOS POR LOS CC. LIC. MARÍA SALOMÉ ÁLVAREZ GARCÍA Y LIC. REYNOL AGUILAR SALINAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA ANULADO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LUMINARIAS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y EL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN GERARDO MATA RIVERA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL Y LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE AUTORICE EL FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SEAN DESTINADOS PARA CUBRIR LAS OBRAS AUTORIZADAS POR EL CABILDO, DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11673/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA DEL ESTADO.**
16. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1320; 1382 Y 1485 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO POR UN PERÍODO DE 99 AÑOS, A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), CUATRO HECTÁREAS DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA HACIENDA SANTA EFIGENIA DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. LORENZO AGUILAR CAMELO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY Y JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY LA ADQUISICIÓN DE HASTA 26 (VEINTISÉIS) VEHÍCULOS O MATERIAL RODANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO A SU CARGO Y LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO NECESARIO HASTA POR LA CANTIDAD DE $2,320,000,000.00 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES 00/100 M.N.) **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESINCORPORA DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO Y SE AUTORIZA SU ENAJENACIÓN MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN AL FIDEICOMISO BANREGIO 851-01371 “CRUZ DE MONTERREY”. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE SEA ÉL QUIEN ATIENDA LA LICITACIÓN, CONCURSO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO A FAVOR DEL MENCIONADO ORGANISMOS PARA LA COMPRA INSTALACIÓN DE LOS 90,000 SUJETOS CON UN COSTO APROXIMADO DE $340 MILLONES DE PESOS Y NO LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR MEDIO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA QUE REVISE EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADVIERTA LA COMPETENCIA DEL ORGANISMO PARA REALIZAR LA LICITACIÓN DE SUS PROPIOS SERVICIOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL ALMANZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LAS 31 LEGISLATURAS LOCALES, PARA QUE DENTRO DE SUS AGENDAS CONTEMPLEN LA CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS MARCOS NORMATIVOS PARA QUE SE INCLUYA EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROMOVER PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA DONACIÓN ALTRUISTA DE ALIMENTOS Y PROHÍBAN SU DESPERDICIO IRRACIONAL. **DE ENTERADO Y SE APRUEBA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**
22. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA FEDERAL MIRNA ISABEL SALDÍVAR PAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
23. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**